



ANTONIO MARTIN MELERO (1 de 1)
ALCALDE PRESIDENTE
Fecha Firma: 22/08/2025
HASH: e4ab35c6e9a0b0e4b39a6326553d



ANUNCIO

D. ANTONIO MARTIN MELERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA (Sevilla).-

HAGO SABER: que el Pleno de este Ayuntamiento, en la sesión celebrada con carácter ordinario el pasado día 29 de julio de 2025, acordó aprobar inicialmente el «Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de este Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla 2025-2029», elaborado por el Área de Educación de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados examinar el expediente en la Secretaría General de éste Ayuntamiento y presentar las reclamaciones o sugerencias que consideren oportunas durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Asimismo, se publicará en el Tablón de Anuncios y en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento el acuerdo de aprobación inicial y el Plan Municipal de Infancia y Adolescencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.e) de la Ley 10/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y artículo 13.1.e) de la Ley 1/2024, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

En el supuesto de que no se presentaran reclamaciones o sugerencias, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo hasta entonces provisional, que será ejecutivo sin más trámites, procediéndose seguidamente a la publicación del texto íntegro del Plan o de sus modificaciones en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Puebla de Cazalla, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE
Antonio Martín Melero
(Firma electrónica)

Cód. Verificación: 4WZNEP75CRV6TQEEF2P24ZM4
Verificación: <https://lapuebladecazalla.se/elelectronica/es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla

Plaza del Cabildo, 1, La Puebla de Cazalla. 41540 Sevilla. Tfno. 954847023. Fax: 955843035